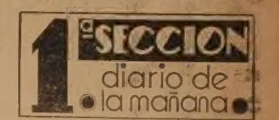
LEGIONARIOS PROVOCARON un GRAVE DESORDEN en BUENOS AIRES

La F. Universitaria realizó ayer un mitin contra el fascismo

16 Páginas

SANTA FE



Año XXIII — No. 7457

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Se Recibió Anoche un Memorandum de Bolivia

Se dió a publicidad la nota enviada por nuestro Gobierno

Irigoyen Suspendió el Viaje a Asunción, Por Sentirse Desmejorado

Los médicos lo revisaron ayer nuevamente, y resolvieron que se suspenda la partida

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — El ex-Presidente Don Hipólito Irigoyen debia embarcarse hoy a bordo del vapor "Ciudad de Buenos Aires" con destino a la ciudad de Asunción del Paraguay; pués de acuerdo a lo que informáramos ayer, los médicos, después de efectuarle una prolija revisación, acordaron en permitirle efctúe el viaje.

Así mismo, el viaje no se realizó, habiendo comunicado el Sr. Irigoyen a la empresa naviera, que no se embarcaría.

Nos informan que tal decisión obedece a que ha pasado bastante intranquilo la noche, temiendo que el viaje pudiera aumentarle es desmejoramiento que ha sentido en su quebrantada salud.

UNA NUEVA REVISACION MEDICA

BUENOS AIRES, 3 — Esta mañana, los familiares del ex-Presidente Irigoyen, no obstante que los médicos no habían puesto reparos anoche para que se embarcara al Paraguay, resolvieron se efectuara un nuevo examen médico esta mañana, en vista de notarlo un tanto desmejorado.

En consecuencia, lo examinaron los médicos que lo asisten diariamente, que son los Dres. Landa, Izzo y otros. Los mismos, aconsejaron una nueva postergación del viaje por cuanto creen que no está en condiciones de viajar.

Nos agregan que posiblemente ya no se realice el viaje, pués el estado del Sr. Irigoyen no lo pedmitirá.

Anoche recibiose una nota de Bolivia, poco después de las 24 horas

Pide que se le puntualice en forma categórica como se aplicará el decreto de neutralidad. - Hace una serie de preguntas

Bs. AIRES, 2. (Saporiti). — Esta noche, poco antes de las 24 horas, el gobierno argentino, recibió por intermedio del representante de Bolivia en nuestro país, un memorandum del gobierno de Bolivia.

En él, pide a nuestro país que puntualice en forma categórica, como se ha de aplicar el decreto de neutralidad, y la actitud que asumirán diversos funcionarios, e instrucciones que se darán a las guarniciones destacadas en los límites territoriales y la forma en que aplicará la neutralidad en el tráfico fluvial.

Además contiene otras preguntas, que el Poder Ejecutivo contestará posiblemente el lunes próximo en tono más enérgico.

BOLIVIA SE MANIFIESTA AGRESIVA A LA ARGENTINA

Bs. AIRES, 3. (Austral) — En los circulos diplomáticos no se oculta que la actitud de Bolivia desde un tiempo a esta parte, pareciera evidenciar, que pretendi buscar rozamientos con nuestro gobierno.

La Nota Del Gobierno Argentino a Bolivia

Se dió ayer a la publicidad, siendo sus términos enérgicos y terminantes

BUENOS AIRES, 3 (Saporiti) — Se dió a la publicidad la nota enviada con fecha 30 por intermedio de la legación de Buenos Aires al Gobierno boliviano, a raíz del bombardeo aéreo de Puerto Casado.

La nota dice, que con sorpresa profunda se ha enterado la cancilería argentina del bombardeo mencionado; y en el deseo de proceder con serenidad y fundadamente, dispuso que su representación diplomática ant el Paraguay realizara una investigación sobre el terreno.

Más adelante se xpresa la cancilería argentina en los siguientes términos:

"De esta investigación ha quedado probado que Puerto Casado fué bombardeado el 27 de abril por una escuadrilla boliviana de seis aviones, que arojaron 25 bombas perjudicando las viviendas obreras y haciendo grandes hoyos en las cercanias de la casa del administrador del Hotel y casas de los empleados; aparte de algunas descargas con ametraladoras, matando a cuatro personas e hiriendo a siete".

Más adelante agrega que "el Gobierno boliviano no ignora que esa es una población civil no defendida, en la que hay un establecimiento industrial argentino; que no existe guarnición militar ni puestos militares en las inmediaciones de la fábrica.

"Este Ministerio no pued admitir que los argentinos que se han radicado en el Chaco Boreal transformando sus tierras en emporios de riquezas, deban sufrir los excesos, en que por error, por impericia, o por extravio puedan incurrir las fuerzas militares de un país beligerante".

Termina declarando que espera que el Gobierno de Bolivia se abstendrá de repetir tales hechos de hostilidad sobre poblaciones civiles; y, "que de otro modo podrian herir fundamentalmente nuestras cordiales relaciones. — (Firmado): *Saavedra Lamas*".

El mitin de ayer en Buenos Aires organizado por la F. Universitaria

Contra el fascismo. - Hubo diez detenciones de sujetos que intentaron provocar desórdenes

BUENOS AIRES, 3 (Saporiti) — Esta tarde se realizó en la plaza 1º de Mayo el mitin organizado por la Federación Universitaria de Buenos Aires contra las organizaciones de nuestro país.

Asistió al acto una gran concurrencia, e hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, el Dr. Mario Bravo y el Sr. Pecco, quienes fueron entusiastamente aplaudidos por la multitud.

Había gran despliegue de fuerzas policiales, lo que evitó quizás que se produjeran desórdenes.

Diez sujetos intentaron provocar incidencias gritando unos, "Viva Irigoyen" y otros: "Viva la Legión Cívica", los que fueron detenidos de inmediato por las autoridades allí destacadas. Estos fueron puestos en libertad en horas de la madrugada de hoy.

Los paraguayos presionan al enemigo

En el sector de Herrera y Corrales Los bolivianos huyen despavoridos al monte

ASUNCION, 3. (Austral). — Las fuerzas paraguayas continúan obteniendo victorias en los combates del Chaco con Bolivia. El Ministerio de Guerra, ha dado hoy un comunicado, en el que dice que un convoy de camiones y tropas enemigas que iban de Platanillos a Herrera fueron bombardeados por la aviación paraguaya, ceusándole numerosas bajas.

En el sector de Herrera fué donde mayor ha sido la derrota de los bolivianos, que huyen despavoridos a los montes, perseguidos por la 2a. división invicta paraguaya, después de veinte dias de una cruenta lucha. Nuestras fuerzas tomaron nuevas posiciones, capturando prisioneros y bastante material bélico.

El comunicado agrega, que en Fortín Corrales se han producido combates de importancia, en los que nuestras fuerzas derrotaron ampliamente al enemigo.

ASUNCION, 3. (Austral). — Se confirma una vez más el odio que los soldados bolivianos le tienen al general Kundt con las numerosas inscripciones que fueron encontradas en las cortezas de los árboles donde se insulta a este jefe militar alemán.

Se produjo un desorden en un Cine de Bs. Aires

Al pasarse la cinta "Mussolini habla", Gritaron "Abajo el fascismo", "Abajo la dictadura". - Hay varios heridos

BUENOS AIRES, 3 (Saporiti) — Esta noche a las 22,30 horas en circunstancias que se exhibia la película "Mussolini habla" en el cine Palace Theatre de esta capital, sito en calle Corrientes, 15 espectadores, al empezar, gritaron: "Abajo el fascismo", "Abajo la dictadura", "Viva Italia libre".

De inmediato se produjo una reacción por parte del resto del público, terminando el desorden en escenas de pugilato.

A consecuencias del mismo resultó lesionado un agente de policía, como así varios de los espectadores. La policía efectuó diversas detenciones.

Un Lamentable incidente Provocaron Ayer en Bs. Aires Los "Legionarios"

Atacaron con cachiporras y a balazos a los estudiantes del Colegio Nacional "Mariano Moreno".— Se produjo un gran desorden. - Varios estudiantes heridos

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — Un incidente que pudo tener consecuencias más graves se ha registrado hoy frente al Colegio Nacional "Mariano Moreno" de esta capital, el que ha sido provocado por elementos de la Legión Cívica, que agredieron a los estudiantes del citado establecimiento.

Los hechos ocurrieron en circunstancias que los alumnos deliberaban frente al Colegio, para decidir si entrar o no a clase, para concurrir al mitin que se realizaría en la Plaza 1º de Mayo, organizado por los estudiantes contra el fascismo. Serían más o menos las 12,30 horas, cuando de improviso, fueron sorprendidos por un grupo de elementos de la Legión Cívica, quienes los agredieron pretendiendo obligar por la viva fuerza a que los estudiantes concurran a clase y no al mitin, lo que originó un verdadero alboroto entre los pequeños estudiantes, ya que todos eran de los primeros años y tenían de 13 a 14 años de edad. Así mismo se resistieron, provocándose un descomunal desorden, en el que los legionarios hicieron uso de cachiporas y de revólveres, hiriendo a varios estudiantes.

La policía intervino minutos después, logrando restablecer el orden; luego de lo cual se comprobó que se encontraban heridos los siguientes estudiantes: Francisco Naranjo, heridas en el rostro y en el cuero cabelludo; Martínez Casado, contusiones en el lado izquierdo de la cara; y uno apellidado Arrendar con contusiones en ambos ojos y en la cabeza.

Según afirman los estudiantes, el promotor de todo este lamentable incidente es el presidente de la "Asociación Nacional contra el comunismo", Sr. Carlos Silveyra, que es a la vez profesor de matemáticas de primer año del citado establecimiento educacional. Este, sería el que preparó todo, y finalmente hizo venir a los Legionarios para que los agredieran y provocaran el desorden que comentamos.

Fué Firmado Ayer el Tratado Comercial de Chile y la Argentina

Hoy será dado a conocer el texto en Bs. Aires y en Santiago

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — El tratado comercial argentino-chileno ha sido firmado hoy a las 12 horas en la cancillería de nuestro país. El acta preliminar firmada el lunes, ha servido de base para la redacción de las cláusulas del tratado.

El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas y el presidente de la misión chilena Sr. Ibáñez subscribieron el documento; cuyo texto será dado a conocer simultáneamente en Buenos Aires y en Santiago de Chile, el día de mañana.

Fué expulsado el general J. C. Martínez

DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 3 (Saporiti) — En el vapor de la carrera fué expulsado del país el general Julio César Martínez.

Este militar, parece que estaba comprometido en el abortado movimiento que se preparaba para derrocar al actual gobierno del país.

Landini se impuso ayer por puntos

A OSCAR GALVAN

BUENOS AIRES, 3 (Saporiti). — En la pelea efectuada esta noche entre los pugiles Raúl Landini y Oscar Galván, ganó Landini por puntos, declarándolo Campeón argentino.

En el match efectuado entre Olivieri y Caratoli, ganó este último por puntos.

Los estudiantes de Derecho de Montevideo

AL INTENTAR ORGANIZAR UNA MANIFESTACION FUERON CARGADOS POR LA POLICIA

RESULTO UN HERIDO

MONTEVIDEO, 3 (Saporiti) — En el Hotel de Pocitos se efectuó un banquete a los nuevos miembros del Consejo de la Facultad de Derecho.

Al salir del mismo, los estudiantes intentaron realizar una manifestación, pero la policía cargó, haciendo uso de armas de fuego, y resultando un herido, que es el esgrimista Rodríguez Riet, que tuvo destacada participación en el Campeonato de Esgrima efectuado no ha mucho en Mar del Plata.

La situación de los maestros provinciales es en extremo afligente

Sobre los descuentos, la tardanza en el pago

Cuando el Poder Ejecutivo, por medio del decreto conocido, dispuso el descuento a los haberes de todo el personal de la administración, se dijo que esa medida respondía a pagar los sueldos atrasados del magisterio, hasta tres millones de pesos.

El presupuesto de gastos, según documentos oficiales, quedaría fijado en 37 millones y la recaudación en 40. Había un excedente de tres millones cuyo destino era el indicado. Aparte de eso los pagos se harían al día, a partir del mes de abril. Pero es el caso que hemos entrado al sexto mes del año y recién se ha iniciado el pago de octubre del año anterior.

En esas condiciones resultan ocho meses en el aire, cinco del ejercicio corriente y tres del anterior. Y con todo no se ve la posibilidad de que se cumpla la palabra oficial, pese a toda la solemnidad que se le dió.

Los descuentos se continúan haciendo con toda regularidad y los pagos también al alto personal administrativo, empezando por los miembros del Poder Ejecutivo, según lo demostró la carta del señor vice-gobernador al donar sus haberes de abril para la Casa del Maestro.

Los afectados que ven estas cosas con el dolor consiguiente, se muestran cada día con más desesperanza, pero no menos intención de lanzarse decididamente a un movimiento general de protesta, que bien pudiera traducirse en una huelga del gremio. En ese sentido se vienen preparando los espíritus, como lo indica la invitación a mitines donde se expondrá claramente la situación del magisterio y la razón que le asiste para censurar la actitud pasiva de los poderes públicos ante la situación aflictiva en que se encuentra el gremio.

Los docentes que trabajan en la campaña han agotado todo el crédito de que podían disponer y en la actualidad se encuentran desalentados, humillados por los acreedores y no pocos hasta sin ropa decente para asistir a las aulas a cumplir con su deber. Maestros hay que carecen hasta de calzado, concurriendo a clase usando la modesta zapatilla del obrero.

De manera que después de reducírseles sus haberes en un 25 o|o, todavía no se les liquidan con la puntualidad debida. Y lo más irritante es la desigualdad entre ellos y los funcionarios superiores. Estos viven al día, satisfechos, mientras aquellos deben sufrir las consecuencias.

¿No han parado mientes los hombres de gobierno en estas cosas? Un legislador de izquierda se propone interpelar al ministro de las finanzas al respecto. ¿Qué puede argumentar éste en defensa del Ejecutivo? ¿Que faltan recursos? Pero si es así ¿porqué se les paga a los menos necesitados y se abandona a los otros? Nada puede justificar tal hecho, ni atenuar el mal efecto que produce no solo en los maestros, si no en todo el pueblo que ve, palpa, y juzga semejante injusticia.

Tendríamos muchas cosas más que decir al respecto, pero preferimos que el pueblo por sí mismo haga las sugestiones propias de los acontecimientos y medidas.

Rectificando un error de compaginación

Publicamos a continuación una amistosa carta que nos dirige nuestro colaborador de Paraná señor Pedro Marañón Etchevehere con motivo de un error deslizado involuntariamente en nuestras ediciones del 25 de mayo y del 1º del actual.

He aquí dicha comunicación:

"Paraná, 1º de junio de 1933. — Al Señor Don Diego Laso Cunningham, Director del diario SANTA FE. — Santa Fe. — Estimado Director: Una circunstancia extraordinaria me mueve a solicitarle la publicidad de las líneas aclaratorias que van a continuación.

En la edición de su ilustrado diario correspondiente al 25 de mayo, por una evidente confusión al compaginar el material, apareció una colaboración mía titulada "Cantemos a Mayo", de carácter patriótico, con dos párrafos menos, pero sustituídos por otros de índole político, así como mi nombre por el de Facundo Loreley, y en el número de hoy un artículo "Patria y Democracia", eminentemente político, (en que se aboga por la unificación radical y la concordancia democrática, como reacción contra el fascismo) con mi firma al pié, pero con dos párrafos finales de mi trabajito "Cantemos a Mayo".

De todo ello resulta, según saco en limpio, que hubo cambio de las últimas hojas de ambas colaboraciones, y aparte de terminar los dos autores con un domingo siete, me encuentro yo formulando cáusticas declaraciones sin ser arte ni parte en la materia, pués, si bien presté activísimo concurso hasta la elección de Gobernador de 1932, desde entonces no figuro inscripto en ningún comité político y no hubo razón alguna para salir de mi prescindencia. La mejor prueba de ello está en que el año pasado fué solicitada gentilmente mi incorporación por el doctor Jorge Montoya y, por razones del momento, decliné, agradeciendo su noble solicitud. Ya vendrá el momento de reincorporarme a la política.

Reconocido a la gentileza del señor Director le saluda cordialmente. — **Pedro Marañón Etchevehere.** S|c. Uruguay 135.

Nombramientos en la Dirección Gral. de Rentas

Inspectores, jefe de Guías y encargado de Control Puerto

En la Dirección General de Rentas se realizaron los siguientes nombramientos:

Inspectores: a José Giay y Felipe Solá Place, en reemplazo de los señores Victorio Blanche y Alejo La Palma que pasan a ocupar los cargos de encargado control puerto y oficial segundo respectivamente. Jefe de guías por vacancia a don Abelardo Costa y encargado del control a don Alfredo Chapar y jefe de despancho expendio a don Néstor F. Beraz.

ESPACIO CEDIDO A LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

SR. GOBERNADOR: Pagar a los educadores de los niños de la provincia de su mando es obra de buen gobernante. Ordene el pago de los 9 meses que se le adeudan y empezará a cumplir en parte el principio de la igualdad en la percepción de sus emolumentos entre los diversos empleados de su administración.

Ningún maestro debe faltar al miting que en breve realizará la Asociación del Magisterio en contra del atraso y rebaja de los sueldos.

El programa de festejos preparado en la 6a. para el 25 de Mayo, se realizará hoy

EN CALLE MENDOZA SOBRE EL SALADO

Como se recordará, debido al mal estado del tiempo debieron suspenderse la mayor parte de los festejos preparados con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Sin embargo estaba en el ánimo de todos los ciudadanos festejar la efemérides patria y ya que no pudo cumplirse este propósito el 25 de mayo se realizará hoy en muchas partes.

Así por ejemplo la comisión popular que tomó a su cargo la realización de los festejos en la seccional sexta, al frente de la cual se cuentan las autoridades y vecinos caracterizados ha decidido invitar al vecindario de aquella zona a participar en una reunión que se llevará a cabo esta tarde en el extremo Oeste de la calle Mendoza, sobre el Salado.

El programa de la fiesta es el mismo que había sido preparado para el 25 de Mayo y que como decimos anteriormente debió ser suspendido por la lluvia.

El vecindario del Oeste verá así satisfechas sus aspiraciones de conmemorar la fecha que señala el primer jalón en el camino de la independencia de la Patria.

Una cancha de basket-ball en la Esc. Beleno

LA REVISTA "CORDIALIDAD" QUE SE EDITA EN LA MISMA ESCUELA

Una delegación de maestros de sexto grado, Brigadier López de la Escuela Beleno, acompañados por un maestro de la misma, entrevistaron ayer al presidente del Consejo General de Educación interesándolo por la construcción de una cancha de basket-ball que tienen el propósito de construir en dicho establecimiento los alumnos de aquel grado.

Dado los fines prácticos y de resultados benéficos para los alumnos, el Ingeniero Ardigó prometió su cooperación para el éxito final de aquelos propósitos.

La revista "Cordialidad"

Manuscrito y con dibujos hechos por ellos mismos, los alumnos de cuarto grado de dicha escuela, editan una revista, la que luégo de ser imprimida con mimiógrafo es distribuída entre los alumnos del mismo grado. Esta revista que tiene el nombre de "Cordialidad", ayer fué llevada por el Director y administrador (dos alumnos) al Inspector General de Escuelas señor Hugo Calzetti, quien los alentó y tuvo palabras cariñosas para los pequeños escolares.

Demás está decir el "cartel" que se habrán dado "el señor Director" y el "señor Administrador" de "Cordialidad", ante sus compañeros de aula.

El Consejo de Educación ha resuelto la no creación de una Escuela en Cayastá

Otras resoluciones adoptadas en su sesión del día jueves último

En su sesión del día jueves de esta semana, el Consejo de Educación adoptó las resoluciones siguientes:

RECONOCIMIENTO DE UNA SOCIEDAD

Reconocer la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 394 de Josefina (Dep. Castellano, Plaza) compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Guillermo Pianetto; Secretario: Sebastián Capellino; Tesorero Agustín Aimar; Vocales: José Blenda, Antonio Silvestre y Felipe Castagno y asesora señora N. D. G. de Pianetto.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA

Autorizóse la clausura de las escuelas de Tostado hasta el 11 de junio por epidemia de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo de Higiene.

LOCAL PARA LA U. POPULAR

Hacer saber al señor Emilio Trapiella que no es posible librarle el local de escuela número 23 Mitre para funcionamiento de la Universidad Popular, dado su especial carácter de establecimiento de reforma y cederle para el mismo fin, el local de Escuela No. 9 J. J. Paso.

CREACION DE UNA ESCUELA

Visto el pedido que formulan los vecinos del pueblo Cayastá (Garay) solicitando la creación de una escuela que cuente con los grados superiores del ciclo primario, a fin de completar la instrucción que imparte la escuela nacional que funciona en dicho punto el Consejo resolvió no hacer lugar a lo solicitado por los vecinos recurrentes, en razón de que por el momento no se dispone de los fondos necesarios para tal fin.

APROBACION DE ESTATUTOS

Resolvióse la aprobación de los estatutos de la sociedad pro escuela número 343 de Sarmiento, Dep. Las Colonias.

Numerosas multas que aplicó la A. Pública ha aprobado el Depart. Ejecutivo

La mayoría de las multas son por falta de certificado de sanidad

El Departamento Ejecutivo ha aprobado las siguientes multas aplicadas por la Administración Sanitaria por intermedio de la Sección Higiene de la Vida y Locales Públicos.

—A la Empresa de Omnibus Sta ... $ 80 de multa pr infracción a lo dispuesto en el Art. 194 de la Ordenanza 2185 (falta de certificado de sanidad para el siguiente personal: Sabino M. Ríos, Severo Luis ...ata, Roberto Briani y Juan Carlos Primo).

—Al señor Juan Puentes, establecido con negocio de peluquería en calle ... de Enero 2807, $ 20 de multa por infracción al Art. 194 de la Ordenanza 2185 (falta de certificado de sanidad para el mismo).

—A la Empresa de Omnibus La ... $ 40 de multa por infracción a lo dispuesto en el Art. 194 de la Ordenanza 2185 (falta de certificado de sanidad para el siguiente personal: Manuel Pedro y Arturo R... varola).

—Al señor César Tecini, establecido con negocio en calle 25 de Mayo 2698, $ 20 de multa por infracción a lo dispuesto en el Art. 194 de la Ordenanza 2185 (falta de certificado de sanidad para Nicolasa Segovia).

—A la Empresa de Omnibus Villa María Selva una multa de $ 20 por infracción a lo dispuesto en el Art. 194 de la Ordenanza 2185 (falta de certificado de sanidad para el empleado Luis Sánchez.

—También se ha aprobado una multa de $ 20 aplicada al señor Juan Silvetro, arrendatario del Puesto No. 33 del Mercado Norte, por la Administración Sanitaria y por intermedio de la Inspección Veterinaria, por falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario en con butidos. Los embutidos en cantidad de 62 chorizos, fueron decomisados y remitidos al Asilo de Huérfanos de las Hermanas Dominicas.

Farmacias que estarán de turno desde hoy hasta el 11 del corriente

GIRAUT	Gral. López y Francia
CORTI	San Jerónimo 2345
EL CARMEN	San Jerónimo 2619
LEGUIZAMON	25 de Mayo 3199
AMERICANA	4 de Enero 3399
AFFRANCHINO	Lavalle 3600
PROGRESO	Saavedra y 1a. Junta
MARIA SELVA	S. Martín y 26 sin nombre

Atenderán el servicio nocturno solamente hasta las 22 horas la farmacia Corti. Hasta las 24 horas la farmacia El Carmen y a llamado, todas las noches por recetas y medicamentos de urgencia las demás farmacias.

Los Inspectores del Consejo deberán radicarse dentro de la sección que les corresponde

Así lo resolvió la repartición escolar en una de sus últimas sesiones

En una de sus últimas sesiones, el Consejo General de Educación adoptó una resolución estableciendo que los inspectores deberán radicarse dentro de la sección correspondiente, en la localidad que a tal efecto determine el Consejo.

Informando al Ministerio de Instrucción Pública sobre dicha resolución, el ingeniero Arditi remitió al doctor de la Vega una nota que dice así:

"Me dirijo al Señor Ministro, con el objeto de someter a su consideración la propuesta que el Consejo de mi presidencia ha resuelto hacerle, en su última sesión celebrada el día 24 del corriente, en orden a la radicación de los inspectores de escuelas, dispuesta por el artículo 57 del decreto-ley dictado por el P. E. en Acuerdo de Ministros el día 4 del corriente mes.

Según dicha disposición, los inspectores deberán radicarse dentro de la sección correspondiente, en la localidad que a tal efecto determine el Consejo General, fijándose un término de treinta días para efectuar dicha radicación. Esta disposición coincide con el criterio sustentado por el Consejo en el anteproyecto de ley de educación, sometido a consideración del P. E. el 29 de octubre ppdo., lo que significa que lo halla completamente justificado. Pero ocurre que no se ha previsto, en el presupuesto para el corriente año las partidas que demandará dicha radicación, desde que no es posible disponer en todos los casos de locales, muebles y útiles de las escuelas u otras oficinas públicas, con destino al establecimiento de las correspondientes inspecciones.

Por otra parte, la casi totalidad del personal de inspección — excluído el de la tercera sección — tiene su residencia fija en esta capital; y es fácil comprender los perjuicios económicos que experimentarán con la aplicación de esta medida especialmente en momentos que sus sueldos han sido reducidos en alta proporción. Basta destacar que la ... experimentada por esos emolumentos fué desde pesos 517.00 en 1932 a $ 345.00 durante el corriente año.

Considera el Consejo, en consecuencia, que se podría dejar en suspenso durante el transcurso del corriente año dicha disposición, para ser implantada, definitivamente a partir del 1o. de enero de 1934. Se podría, así, prever en el presupuesto de ese ejercicio las erogaciones que demandará la aplicación de este criterio y, a la vez, remunerar razonablemente los servicios de los inspectores.

Considerando innecesario detenerme en mayores fundamentos para justificar esta petición, aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Ministro con mi mayor consideración".

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:

MINIMA: 5 grados, 1 décima
MAXIMA: 20 grados, 8 déc.
BAROMETRO: 66.

PUERTO

BUQUES DE ULTRAMAR

A LA CARGA —

Vapor N. Americano: Mazario, rollizos.

Vapor Alemán: Frigga, cereales.

Vapor Inglés: Mohnolna, cereales y Algodón.

BUQUE ESPERADO —

Vapor Griego: Elini, en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA —

Lancha nacional: San Juan, mercaderías varias.

Lancha nacional: Begonia, algodón.

Vapor nacional: El Plata, tanino.

Vapor nacional: Ciudad de Santa Fe, harina.

A LA DESCARGA —

Vapor nacional: Elegante, mercadería varias.

Vapor nacional: Washington, mercaderías varias.

Vapor nacional: Motoroil, inflamable.

Vapor Nacional: Trangoil, inflamable.

Vapor nacional: Don Mauro, cereales.

Vapor nacional: Nilda, cereales trasbordo.

Lancha nacional: Santa Clara, cereales.

Lancha nacional: Clelia B.

El nombramiento de la Sra. Angelina A. de Novoa

El Consejo ha insistido en el mismo

EN TAL SENTIDO SE HA DIRIGIDO AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Hemos informado ayer, sobre la resolución del Ministerio de Instrucción Pública rechazando la propuesta del Consejo de Educación para nombrar Inspector Jefe de la 2a. Sección escolar a la señora Angelina A. de Novoa y al señor José Martí para ocupar el cargo de Inspector que hubiera dejado vacante aquélla por ascenso.

En forma extraoficial podemos informar ahora que la repartición escolar se ha dirigido al Ministerio insistiendo en los nombramientos citados, dando razones muy atendibles para ello. Manifiesta la repartición escolar, en pro de su propuesta que el decreto poniendo en vigencia con carácter transitorio la Ley escolar, fué comunicado al Consejo el día 19 de Mayo, es decir dos días después en que dicho cuerpo adoptara la resolución designando a la señora de Novoa.

Además, aun falta la reglamentación de la ley lo cual ocasionará la pérdida de mucho tiempo, en el cual la Jefatura de la 2a. sección escolar no puede de ninguna manera permanecer vacante.

Otros motivos, no menos fundados, les da el Consejo al Ministerio, agregando que desde Rosario se está pidiendo insistentemente la provisión de aquel cargo a la brevedad posible.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 2.40 mts. bajó 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, 22 pies.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 21 pies 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.83, bajó 5 ctms.
Ituzaingó: 0.76, bajó 1 ctm.
Posadas: 0.80, bajó 2 ctms.
Itá Ibaté: 1.98, creció 4 id.
Pto. Aguirre: 6.42 bajó 4 id.

Esta noche regresará el Poder E.

El movimiento administrativo se reiniciará mañana

Esta noche son esperados en ésta procedentes de Venado Tuerto el Gobernador de la provincia doctor Molinas, sus Ministros y demás funcionarios que se trasladaron al jueves a dicha localidad con el objeto de asistir a los actos que se realizaron con motivo de cumplirse el cincuentenario de la misma.

Con el regreso del Poder Ejecutivo mañana se reiniciará el movimiento administrativo, el que se encontraba paralizado debido a las causas citadas.